PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE DEL FORMATO

Formato Anexo de Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Gestión Integrales y de Seguridad y Salud en el Trabajo

PROCESO CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA EL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN Y SEDES SENA REGIONAL VALLE - VIGENCIA 2026

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ITEMS	CERTIFICADO EMPRESA SST	CERTIFICADO PERSONAL CURSO 50 HORAS	CURSO 20 HORAS	APORTE SEGURIDAD SOCIAL	TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA DEL PERSONAL	HOJA DE VIDA	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACUERDO NO.037 APROBADO TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS									
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización 1/2 Curso de 20 Horas y Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitida por ARL. **Opción 2:** 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización 1/2 Curso de 20 Horas y Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior (dec 1072/2015/2.2.4.6.1) y Res 0312/2019. *Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables, si el puntaje obtenido es menor al 85%	PRECONTRACTUAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE: Subsana la cedula , Certificado de curso de 50 horas o de 20 horas de SST del profesional	NO CUMPLE Falta la cedula de la profesional de SST	CUMPLE: Subsana documentos del profesional de SST: 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización 1/2 Curso de 20 Horas y Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST.	NO CUMPLE:No presenta autorización del curso de 20 horas.	CUMPLE
Personas Independientes: Certificación firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. *Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2 . No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos laborales de que trata la Decreto 1 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	PRECONTRACTUAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración juramentada donde el contratista manifieste que dispondrá de extintores para cada fin que se encuentren en mantenimiento mientras esta actividad termina	PRECONTRACTUAL	NO APLICA El requisito para para la etapa contractual	NO APLICA El requisito para para la etapa contractual	NO APLICA El requisito para para la etapa contractual	NO APLICA El requisito para para la etapa contractual	NO APLICA El requisito para para la etapa contractual	NO APLICA El requisito para para la etapa contractual	NO APLICA El requisito para para la etapa contractual	NO APLICA El requisito para para la etapa contractual
TOTAL		**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ITEMS	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	CERTIFICADO
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACUERDO NO.037 APROBADO TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS			
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización 1/2 Curso de 20 Horas y Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitida por ARL. **Opción 2:** 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización 1/2 Curso de 20 Horas y Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior (dec 1072/2015/2.2.4.6.1) y Res 0312/2019. *Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables, si el puntaje obtenido es menor al 85%	PRECONTRACTUAL	CUMPLE	CUMPLE
Personas Independientes: Certificación firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. *Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2 . No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos laborales de que trata la Decreto 1 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	PRECONTRACTUAL	NO APLICA	NO APLICA
Declaración juramentada donde el contratista manifieste que dispondrá de extintores para cada fin que se encuentren en mantenimiento mientras esta actividad termina	PRECONTRACTUAL	NO APLICA El requisito para para la etapa contractual	NO APLICA El requisito para para la etapa contractual
TOTAL		**CUMPLE**	**CUMPLE**

Firma evaluador de seguridad y salud en el trabajo
EDGAR ALEXANDER SALAS CH.
FECHA 19 DE MARZO DE 2026